



## NUEVA REUNIÓN DE FSIE CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

FSIE vuelve a reunirse con la Secretaria General de Educación, María Pilar Pérez, con la Jefa de Servicio de Ordenación Académica y una asesora técnica de la administración, con el objetivo de seguir consiguiendo mejoras para los trabajadores y la importante defensa de nuestras unidades concertadas y los puestos de trabajo ante el ataque de un lamentable sindicato de la pública.

FSIE en defensa de los trabajadores de la enseñanza concertada ha estado trabajando con los responsables de la Consejería de Educación los siguientes asuntos:

- ✚ Mejora de los **Decretos de Conciertos Educativos**. Tras un estudio elaborado por la asesoría jurídica de FSIE se han hecho aportaciones muy bien recibidas por la administración para ajustar la redacción a los objetivos previstos en aras de evitar situaciones indeseadas. Dado que la redacción actual genera conflictos en las comisiones de escolarización por parte de un sindicato radicalizado que no respeta el derecho de las familias a elegir libremente el centro que desean para la educación de sus hijos. Desde FSIE seguimos ofreciendo nuestro apoyo y nuestra asesoría jurídica para la defensa de cada una de las unidades concertadas y en defensa ante estos ataques en todos los foros en los que estamos presentes como el único sindicato de la Concertada con voz y voto.
- ✚ Renovación y ampliación del **Acuerdo de Jubilación Parcial**. Desde FSIE hemos llevado una propuesta con los nuevos términos deseados para el nuevo acuerdo de Jubilación Parcial, dada su próxima expiración en diciembre de 2024, como son: la ampliación de la reducción de la jornada laboral al 75% (actualmente sólo hasta el 50%), ampliación de su vigencia hasta al menos tres años de duración, hacerlo extensivo al PAS asumiendo la administración el 50% del sobre coste y el otro 50% la empresa pudiendo ser justificado con la partida presupuestaria de otros gastos y gastos variables; todo teniendo en cuenta que desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se está trabajando en un nuevo marco regulador de las jubilaciones, lo que nos preocupa por las dificultades que puede suponer un endurecimiento de las condiciones.
- ✚ Acuerdo de **mejoras salariales y condiciones laborales** – Equiparación salarial. Desde FSIE manifestamos nuestra satisfacción por los últimos incrementos salariales recibidos que hacen posible la proximidad de nuestra región con los salarios de los compañeros de otras comunidades autónomas en el sector de la enseñanza concertada. No obstante seguimos luchando para conseguir firmar un



acuerdo de mejoras salariales con un calendario establecido que temporalice y concrete el compromiso de la administración, sin olvidar las mejoras que supondría la reducción de la jornada lectiva en las etapas de Primaria y Secundaria.

✚ Próxima publicación **Ayudas a las familias para las Aulas 2** en los centros Concertados. Desde FSIE insistimos en la pronta publicación de las citadas ayudas que beneficiarán a la escolarización de los alumnos en los primeros cursos de nuestros centros. Nos informan de su pronta publicación para facilitar el trámite a las familias, aunque lamentablemente la ayuda no será directa a los centros sino de forma trimestral y a través del cheque familiar, debido a la variedad de centros que pueden beneficiarse de estas ayudas.

✚ **Ayudas de libros, material escolar.** FSIE agradece y valora de forma muy positiva el anuncio de que las citadas ayudas se publicarán antes del período estival.

**Queremos transmitir nuestra enorme satisfacción** por la actitud receptiva y la implicación manifestada por la responsable de educación en Extremadura.

**Con vuestro apoyo y vuestra fuerza seguimos trabajando para alcanzar acuerdos importantes que beneficiarán a todos los trabajadores de nuestro sector.**

